

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ**

REGION: DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
343
FECHA
11.12.2015.
ROL S.I.I

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 657/27.11.2015.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 12 de fecha 15.01.2015.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE BELGICA

N° ..... Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo .....  
 URBANO sector VILLA DON HORACIO I  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA VICTORIA SANCHEZ ELLIS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
IVAN SILVA FARIAS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	2.039.376.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 20.394.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	20.394.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	0323	FECHA	20.394.-	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR

  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE